

INSTRUCCIONES Y NORMAS

LAICOS CARMELITAS DESCALZOS

PROVINCIA SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS DE COLOMBIA

1. FUNDAMENTACIÓN

“Vayan y hagan discípulos a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo les he mandado. Yo estaré con ustedes todos los días, hasta el fin del mundo” (Mt 28, 19-20). El Evangelio de Jesucristo, norma suprema de todo bautizado y fundamento de la misión en la Iglesia, nos anima a constituir el Movimiento de Laicos Carmelitas Descalzos de la Provincia Santa Teresita del Niño Jesús de Colombia.

A partir del Concilio Vaticano II, la presencia del laico en la Iglesia, adquirió una dimensión activa en la construcción del Reino de Dios tal como sucedió en las primeras comunidades cristianas. **Lumen Gentium, Gaudium et spes, Christi Fidelis Laici, Aparecida y Evangelii Gaudium**, son los documentos a través de los cuales (en algunos de sus capítulos y/o apartados) el Magisterio Eclesial, invita a los laicos a ser presencia activa en todos los lugares del mundo, resaltando la misión que tienen de ser “sal de la tierra”, en especial en las circunstancias donde solo ellos pueden estar presentes. Además, fundamenta antropológicamente a los Laicos Carmelitas Descalzos, el hecho de que Dios ha creado al ser humano a su “imagen y semejanza”, para que como reflejo de la comunión trinitaria, pueda en Cristo Resucitado, construir comunidad **“con un solo corazón y una sola alma” (Hch 4,32).**

“Poned los ojos en el Crucificado y haráseos todo poco” (7M 4, 8). Atendiendo el llamado de Dios en el carisma teresiano-sanjuanista, el Movimiento de Laicos Carmelitas Descalzos acepta la invitación a conformar **comunidades** de fe y oración como fuente fundamental del conocimiento y unión divina, lo que permite que la gracia de Dios ilumine con la doctrina de los Santos del Carmelo que encontraron en este camino, el aprendizaje progresivo de los misterios cristianos, los consejos evangélicos y las exigencias de virtud y entrega apostólica para conformar los deseos y obras con las del divino Maestro, y testimoniar la voluntad del Padre: **“Entendamos, hijas mías, que la perfección verdadera es amor de Dios y del prójimo, y mientras con más perfección guardáremos estos dos mandamientos, seremos más perfectas.” (1M 2, 17).**

La vida de cada comunidad de Laicos de Carmelitas Descalzos en la Provincia de Colombia, será posible con la oración personal y comunitaria que converge en el compromiso de asumir proféticamente la responsabilidad de llevar a los hermanos a un sincero encuentro fraterno y solidario con Jesucristo, en el respeto por la dignidad humana y en la lucha amorosa por la justicia y la paz. María, Reina y Hermosura del Carmelo, auténtico modelo de obediencia, humildad y discipulado, será el faro del Movimiento.

2. JUSTIFICACIÓN

Los Laicos Carmelitas Descalzos, en la búsqueda de la comunión e intimidad con Dios, han encontrado en el carisma teresiano-sanjuanista, la fuente fundamental del amor y la unión divina a partir de la cual aceptan la invitación a conformar comunidades de fe, oración, servicio y entrega en su labor misionera en la Iglesia.

Ante los desafíos que presenta un mundo globalizado, altamente tecnológico, frente a las circunstancias sociales de América Latina y en la situación de desigualdad de Colombia, donde el ser humano enfrenta una gran soledad, un vacío interior, un materialismo desbordante, un olvido de lo trascendente que le impide realizarse verdaderamente como hijo de Dios, resuenan actuales y apremiantes las palabras de Santa Teresa de Jesús: **“Estáse ardiendo el mundo, quieren tornar a sentenciar a Cristo, como dicen, pues le levantan mil testimonios, quieren poner su Iglesia por el suelo, ¿y hemos de gastar tiempo en cosas que por ventura, si Dios se las diese, tendríamos un alma menos en el cielo? No, hermanas mías, no es tiempo de tratar con Dios negocios de poca importancia.”** (C 1, 5). Todo esto debe conducir al Movimiento para que impulse a los integrantes de cada comunidad local a ser discípulos y misioneros de Cristo a través de la irradiación del Evangelio, generando esperanza en su contexto inmediato: **“Y adonde no hay amor, ponga amor, y sacará amor...”** (San Juan de la Cruz, carta 26).

3. OBJETIVO GENERAL

Participar en la construcción del Reino de Dios, alentados por la palabra, testimonio y doctrina de los Santos del Carmelo Descalzo, posibilitando una experiencia orante, fraterna y apostólica en los integrantes del Movimiento de Laicos Carmelitas Descalzos como bautizados en la Iglesia Católica.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 4.1. Consolidar el Movimiento de Laicos Carmelitas Descalzos en la Provincia Santa Teresita del Niño Jesús de Colombia, según las directrices del Gobierno Provincial.
- 4.2. Construir comunidades cristianas que tengan como fundamento el Evangelio de Jesucristo, y permanezcan en comunión con la Iglesia.
- 4.3. Hacer de la oración, un estilo de vida que impregne todas las acciones cotidianas.
- 4.4. Profundizar en la doctrina espiritual de los Santos Carmelitas Descalzos, fomentando su lectura orante y testimonial.
- 4.5. Promover la dignificación del ser humano a través de un encuentro profundo con Dios.
- 4.6. Irradiar las comunidades con el carisma teresiano-sanjuanista, consolidando la unidad, mediante la oración puesta al servicio de los hermanos.
- 4.7. Venerar a María como modelo de santidad, aprendiendo de ella los valores del discipulado cristiano.
- 4.8. Recordar la tradición profética del Carmelo, actualizándola en el compromiso por la justicia social.

5. LÍNEAS DE ACCIÓN

El Laico Carmelita Descalzo hará vida su vocación de bautizado, participando activamente en el triple ministerio de Cristo: sacerdotal, profético y real. En consecuencia, las líneas de acción deben focalizarse en la oración, la fraternidad y el apostolado.

5.1. **La oración, fortaleza interior del Laico Carmelita Descalzo:**

Posibilidades:

- *Participación constante de las celebraciones litúrgicas de la Iglesia.
- *Celebración de las festividades de la Orden de Carmelitas Descalzos.
- *Grupos de Oración Teresiana –GOT.
- *Escuelas y/o Grupos de Espiritualidad.
- *Lectio Divina.
- *Adoración al Santísimo Sacramento.
- *Devoción a María bajo la advocación de Nuestra Señora del Monte Carmelo.

5.2. **La fraternidad en la comunidad y la formación en el Carisma Carmelitano Descalzo:**

Posibilidades:

- *Encuentros semanales de cada comunidad de Laicos Carmelitas Descalzos.
- *Estudio sistemático de las obras de los Santos del Carmelo, según el cronograma establecido para dar unidad al Movimiento.
- *Dinámicas grupales que favorezcan mayor identidad con el carisma teresiano-sanjuanista y consoliden la vivencia de la fraternidad.
- *Programación de un retiro espiritual anual para cada comunidad local.
- *Encuentros formativos y/o fraternos entre comunidades locales que tengan cercanía geográfica.

5.3. El servicio como luz para los hermanos:

Posibilidades:

- *Establecer formas concretas de anuncio del Evangelio.
- *Defender la dignidad humana, despertando en las personas, la conciencia de su condición de hijos de Dios.
- *Comprometerse como comunidad en una obra social bajo la dirección del Superior local o su Delegado.

6. ESTRUCTURA

“...Que en esta casa... aquí todas han de ser amigas, todas se han de amar, todas se han de querer, todas se han de ayudar...” (C 4, 7).

La estructura organizacional del Movimiento de Laicos Carmelitas Descalzos de la Provincia Santa Teresita del Niño Jesús de Colombia, desarrolla sus actividades bajo las directrices del Gobierno Provincial. El Movimiento está conformado por comunidades locales que son dirigidas por el Superior del convento al que pertenecen, y animadas por el Delegado establecido por dicho Superior.

Nota: En el caso de que surjan comunidades en lugares donde no haya erección canónica de los frailes, el Superior Provincial determinará quién será el encargado de coordinar las actividades.

6.1. Dirección General

Gobierno Provincial: El Superior Provincial y su Consejo son el referente primero, y bajo su dirección se rige el Movimiento de Laicos Carmelitas Descalzos. Es potestad del Gobierno Provincial, elegir al Fraile encargado de la coordinación del Movimiento en la Provincia de Colombia.

6.2. Coordinación General

El Fraile delegado por el Gobierno Provincial y el Presidente del Movimiento de Laicos Carmelitas Descalzos, serán los encargados de la coordinación del Movimiento en la Provincia de Colombia.

6.3. Presidencia del Movimiento

El Presidente del Movimiento de Laicos Carmelitas Descalzos deberá ser miembro activo en una comunidad local, con un mínimo de tres (3) años haciendo parte del Movimiento.

6.3.1. Elección del Presidente del Movimiento

En el Encuentro Nacional de Laicos Carmelitas Descalzos se elegirá al Presidente del Movimiento entre los postulados (las comunidades, debidamente constituidas, que lo deseen, pueden postular un candidato). La elección será por dos años y cada comunidad tendrá un voto. Será elegido el candidato que obtenga la mayoría simple. El Presidente no podrá ser reelegido para un período inmediatamente siguiente al de su servicio al frente del Movimiento. El laico que haya ejercido la presidencia podrá ser postulado para períodos posteriores.

6.3.2. Funciones del Presidente del Movimiento

*Transmitir los lineamientos del Gobierno Provincial a los laicos en las diferentes comunidades locales, manteniendo una comunicación constante y actualizada con los laicos coordinadores locales.

*Trabajar conjuntamente con el Delegado del Gobierno Provincial con el fin de cumplir los objetivos del Movimiento; favoreciendo la conformación de nuevas comunidades de laicos, y acompañando la sede anfitriona del Encuentro Nacional.

*Asistir a las reuniones y/o presentar los informes cuando el Gobierno Provincial lo determine pertinente.

*Presentar el informe de su gestión durante el Encuentro Nacional.

6.4. Dirección Local

*La estructura del Movimiento de Laicos Carmelitas Descalzos, estará conformada por comunidades locales bajo la coordinación del Superior del convento al que pertenecen y/o del Fraile Delegado por dicho Superior.

*Cada año se elegirá un coordinador por comunidad local que trabajará mancomunadamente con el Fraile Delegado por el Superior de la conventualidad respectiva. El nombre del coordinador será informado al Fraile Delegado por el Gobierno Provincial y al Presidente del Movimiento, con el fin de asegurar la comunicación efectiva y favorecer la comunión fraterna.

*El Fraile Delegado por el Superior local y el coordinador de la comunidad, propenderán por el cumplimiento de los objetivos específicos y líneas de acción consignadas en las Instrucciones y Normas.

6.5. Integrantes del Movimiento de Laicos Carmelitas Descalzos:

Podrán hacer parte del Movimiento de Laicos Carmelitas Descalzos, todas aquellas personas que:

*Deseen integrarse activamente a una comunidad local, con el deseo de profundizar en el conocimiento y apropiación del carisma teresiano-sanjuanista, comprometiéndose a cumplir las Instrucciones y Normas.

*Estén comprometidas en la construcción de una comunidad cristiana como hogar y taller de la vida espiritual, favoreciendo así un clima de fraternidad y crecimiento constante en el Amor de Dios.

*Sean obedientes y disponibles en las tareas asignadas, poniendo al servicio de la comunidad, los dones y carismas con los cuales han sido dotados por el Espíritu, y los ministerios que sean necesarios para el crecimiento del Movimiento y de la Comunidad.

*Sean responsables de la vida de sus hermanos y del acompañamiento e integración de nuevos laicos.

6.6. Elección de la sede para el Encuentro Nacional de Laicos Carmelitas Descalzos:

Durante la realización del Encuentro Nacional, se elegirá la sede del Encuentro para el año siguiente por votación entre las que se hayan postulado. Estas postulaciones podrán ser por comunidad local o ciudad en la que haya varias comunidades. Cada comunidad local debidamente constituida, tendrá un voto. Será elegida la sede que obtenga la mayoría simple.

6.7. Organigrama



7. MODIFICACIÓN DE LAS INSTRUCCIONES Y NORMAS

Las Instrucciones y Normas podrán ser modificadas en el Encuentro Nacional de Laicos Carmelitas Descalzos, previo aviso y estudio de los puntos a modificar, por cada una de las comunidades. Cada comunidad local debidamente constituida, tendrá un voto. Los cambios serán aprobados por la mayoría simple y entrarán en vigencia inmediatamente.

Ninguna modificación podrá ser contraria a los fines propios de la Orden de Carmelitas Descalzos de la Provincia de Santa Teresita del Niño Jesús de Colombia.

Oración del Laico Carmelita Descalzo

Madre y Reina del Carmelo, acompaña a quienes hacemos parte del Movimiento de Laicos Carmelitas Descalzos y haz que el deseo de vivir nuestro bautismo en fidelidad y amor a la Iglesia, se consolide en esta familia fundada por Santa Teresa de Jesús.

Ayúdanos a construir comunidades fraternas y orantes que fomenten el crecimiento espiritual y den testimonio de Jesucristo en el servicio amoroso a los hermanos, edificando así el Reino de Dios.

Enséñanos la obediencia como fruto del encuentro con el Señor para vivir nuestra vocación cristiana y carmelitana con la alegría propia de quienes se sienten amados, salvados y bendecidos.

Amén.